Curso 2026-2027

Dirección General
de Enseñanzas Artísticas
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

Comunidad de Madrid

RCSMM
REAL CONSERVATORIO
SUPERIOR DE MUSICA DE MADRID

Real Conservatorio Superior de Música de Madrid

Centro público

GUÍA DOCENTE DE
Presencia escénica

Máster en Enseñanzas Artísticas en Interpretación Sinfónica

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 29 de mayo de 2026

TITULACIÓN: Máster en Enseñanzas Artísticas en Interpretación Sinfónica
ASIGNATURA: Presencia escénica

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo[1]	Obligatoria	
Carácter[2]	Enseñanza no instrumental	
Especialidad/itinerario/instrumento	N/A	
Materia	Interpretación especializada	
Periodo de impartición	Curso 2026-2027. Cuatrimestre 2º	
Número de créditos	3 ETCS	
Número de horas	Totales: 90 Horas	Presenciales: 15 Horas
Departamento	Máster en Interpretación Sinfónica	
Prelación/ requisitos previos	Admisión en el máster	
Idioma/s en los que se imparte	Español	

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
María Perpetua Caja Martínez	mariaperpetua.cajamartinez@rcsmm.es

3. RELACIÓN DE PROFESORES QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
María Perpetua Caja Martínez	mariaperpetua.cajamartinez@rcsmm.es

4. COMPETENCIAS

Competencias transversales
CT1) Participar activamente en la consecución de una meta común subordinando los intereses personales a los objetivos en equipo (desarrollo de la habilidad de trabajo en equipo).
CT2) Ser capaz de adaptarse y avenirse a los cambios, modificando, si fuese necesario, su propia conducta para alcanzar determinados objetivos, nueva información o cambios del medio, ya sean del entorno exterior o de los requerimientos del trabajo en sí (desarrollo de la capacidad de adaptabilidad al cambio).
CT4) Comprender e interpretar las relaciones en la organización de trabajo que hacen necesario un conocimiento profundo de su funcionamiento y estructura (desarrollo de la capacidad de compromiso y comprensión de la organización).

[1] Formación básica, obligatoria u optativa.
[2] Carácter de la asignatura en función de las enseñanzas:
Enseñanzas Superiores de Música
- Clases de enseñanza no instrumental
- Clases de enseñanza colectiva
- Clases de enseñanza instrumental individual.

CT5) Ser capaz de emprender acciones, crear oportunidades y mejorar resultados sin necesidad de un requerimiento externo que lo empuje (desarrollo de la capacidad de iniciativa).
CT6) Alertar al grupo de la necesidad de cambios específicos en la manera de hacer las cosas (desarrollo de la capacidad de gestión).
CT8) Buscar la consecución de resultados positivos para el proyecto u organización, aún más allá de las exigencias institucionales (desarrollo de la capacidad de orientación al logro).
Competencias generales
CG1) Demostrar, en el contexto de una orquesta sinfónica profesional de primer nivel, conocimientos teóricos y prácticos avanzados y una comprensión detallada y fundamentada de métodos de trabajo en el área de la interpretación sinfónica.
CG2) Saber afrontar audiciones y procesos de selección inherentes a la especialidad sinfónica en entornos altamente competitivos aplicando conocimientos científicos y artísticos por medio del desarrollo de habilidades personales de autocontrol que permitan mostrar todas las habilidades técnicas y musicales adquiridas.
CG6) Llevar a cabo un continuo aprendizaje interdisciplinar, mejorando los propios conocimientos, destrezas y habilidades, y comunicar resultados y conclusiones fundamentadas de las investigaciones e innovaciones más avanzadas a un público especializado o no, de un modo claro.
Competencias específicas
CE10) Aplicar habilidades de inteligencia emocional y social para el autocontrol y dominio del cuerpo en la comunicación artística, académica y escénica, creando ambientes de trabajo saludables y agradables.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Conoce técnicas de relajación y herramientas psicológicas que ayudan al manejo del estrés escénico.
2. Reconoce y lucha con las barreras defensivas (físicas y psicológicas) que haya ido adquiriendo a lo largo de su proceso de aprendizaje.
3. Pierde el miedo a la experimentación de emociones, miedos, complejos, etc., gracias al ambiente de seguridad y empatía del grupo.
4. Es capaz de reconocer el espacio escénico.
5. Toma conciencia del papel del cuerpo para el rendimiento óptimo con el instrumento, para su presentación en la escena así como para evitar lesiones de índole profesional.
6. Incrementa su autoconocimiento como vía de creatividad y desarrollo de su personalidad artística.
7. Es capaz de experimentar y potenciar la relación bi-direccional con el público.
8. Posee una presencia escénica amplificada y más consciente en el escenario.
9. Es capaz de adoptar actitudes favorables a la autorrealización profesional.
10. Gestiona los conocimientos teóricos y prácticos para emprender proyectos musicales individuales o de grupo.
11. Muestra la actitud y las habilidades sociales para el trabajo en equipo.
12. Posee una ética profesional que le permite interactuar adecuadamente con su medio laboral.

6. CONTENIDOS

Bloque temático	Tema/repertorio
I. El papel del cuerpo en la ejecución instrumental	Tema 1. El cuerpo en la ejecución musical.
II. Actitudes favorables en el intérprete	Tema 2. El autoconcepto.
	Tema 3. La autoestima y la autoconfianza en el intérprete musical.
	Tema 4. La música y la emoción.
III. La comunicación. El intérprete y el público	Tema 5. El reconocimiento del espacio escénico.
	Tema 6. La proyección y el público.
IV. El rol del intérprete: dimensión social, ética y profesional.	Tema 7. El intérprete y la sociedad.
	Tema 8. La ética de la profesión, el sentido y la motivación del intérprete.
	Tema 9. El concierto, nuevos formatos.
Contenidos prácticos	Ejercicios de sensibilización, dentro y fuera de la escena, con y sin el instrumento, que buscan principalmente el aprendizaje y cambio en los procesos interpersonales e intrapersonales. Los ejercicios están ligados directamente a los contenidos teóricos de manera que lo experimentado vivencialmente se verbaliza para sacar conclusiones que ayuden a la comprensión y fijación de lo aprendido. Se incluyen ejercicios de tocar el repertorio de obras de la asignatura de instrumento en la escena.

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Actividades teóricas	a: 12 horas
Actividades prácticas	a: 15 horas
Realización de pruebas	a: 12 horas
Horas de trabajo del estudiante	b: 51 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	a + b = 90 horas

8. METODOLOGÍA

La metodología se adaptará a la asignatura. El carácter será eminentemente teórico-práctico. Se partirá de contenidos teóricos animando a la participación activa, al razonamiento deductivo/inductivo y a la introspección personal, a fin de compartir experiencias y así aumentar la potencial utilidad de la materia.

Las actividades formativas presenciales predominantes en esta asignatura son las clases teórico-prácticas, los trabajos prácticos y las tutorías. Con las actividades de evaluación conformarán aproximadamente entre el 30% y el 40% del horario lectivo.

El trabajo autónomo del estudiante incluye el estudio de los contenidos de la asignatura, la elaboración de trabajos, etc. Las actividades no presenciales o trabajo autónomo del alumno constituirán aproximadamente entre el 60% y el 70% del total de ECTS / horas de trabajo del estudiante.

Breve descripción de la metodología a aplicar en cada una de las actividades:

Actividades teóricas	Explicaciones. Realización de trabajos individuales y grupales. Presentaciones en el aula. Ejercicios de sensibilización, dentro y fuera de la escena, con y sin el instrumento, que buscan principalmente el aprendizaje y cambio en los procesos interpersonales e intrapersonales. Los ejercicios están ligados directamente con los contenidos teóricos de manera que lo experimentado vivencialmente se verbaliza para sacar conclusiones que ayuden a la compresión y fijación de lo aprendido. Se incluyen ejercicios de tocar el repertorio de obras de la asignatura de instrumento en la escena.
Actividades prácticas	Realización de trabajos y presentación en escena.

9. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	Realización de trabajos escritos
Actividades prácticas	Realización y presentación práctica de trabajos Participación activa

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias asociadas a la asignatura. Los instrumentos y criterios de evaluación se corresponderán con los recogidos en el apartado “Criterios e instrumentos de evaluación y calificación” de la memoria del Máster. El seguimiento periódico, por parte del profesor, de la evolución de los conocimientos, destrezas y actitud de cada alumno será la base de la evaluación continua.

Actividades teóricas	• Participar activamente en los debates del aula. • Realizar razonamientos críticos sobre los distintos aspectos de la asignatura. • Manifestar corrección en las respuestas. • Mostrar una estructura clara en la exposición de los contenidos. • Aportar pensamientos y argumentos personales bien fundamentados. • Plantear la información de forma correcta y coherente. • Responder con capacidad de crítica a las cuestiones • planteadas.
Actividades prácticas	• Colaborar en la consecución de objetivos en los trabajos en grupo. • Demostrar la asimilación de los contenidos. • Establecer la comunicación con el público y potenciar la presencia escénica en la interpretación del repertorio musical.

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación es continua. La asistencia a las actividades programadas es obligatoria. Esto supone que para poder realizar esta evaluación continua, el alumno tendrá que asistir, al menos, al 80% de dichas actividades. Se realizará el registro de asistencia.

Cuando no se cumplan estos requisitos el alumno perderá su derecho a una evaluación continua. Esto no supone la pérdida del derecho a una evaluación final. En la convocatoria ordinaria el alumno será evaluado con los instrumentos establecidos para la pérdida de la evaluación continua. En el caso de suspender tendrá derecho a la convocatoria extraordinaria en las mismas condiciones que el resto de los alumnos.

La calificación final de la asignatura se expresará numéricamente de 0 a 10, con un decimal, según se establece en el artículo 7 del Decreto 36/2010, de 2 de junio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores de Música en la Comunidad de Madrid.

Esta calificación final, como la ponderación de cada aspecto que conforma dicha nota, se establece en los apartados correspondientes.

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a quienes hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor" (p. 6.3.e).

Entre los alumnos que cumplan los requisitos y deseen optar a la Matrícula de Honor se realizará el siguiente procedimiento: **obtendrá la Matrícula de Honor quien, cumpliendo los requisitos para acceder a ella, obtenga la calificación final más alta en la asignatura. Si se diera un empate en las calificaciones, la profesora acordará con los candidatos la manera en la que deshará este empate, ofreciéndoles realizar una prueba escrita y una prueba práctica.**

9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Pruebas teórico-prácticas	50%
Exposición y presentación de trabajos. Participación	50%
Total	100%

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Prueba de evaluación	100%
Total	100%

9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Prueba de evaluación	100%
Total	100%

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones curriculares se realizarán en el mes de septiembre una vez que esté confirmada la lista de alumnos que asistirán a esta asignatura y la notificación de alumnos con discapacidad, así como el tipo de discapacidad. Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación tendrán en cuenta los diferentes tipos de discapacidad. La ponderación utilizada en los instrumentos de evaluación será la equivalente a la correspondiente a la evaluación continua con las adaptaciones que se estimen oportunas.

Instrumentos	Ponderación
Pruebas teórico-prácticas	50%
Exposición y presentación de trabajos. Participación	50%
Total	100%

10. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Plataforma digital Microsoft Teams
Aula amplia con focos
Equipo audiovisual
Conexión a Internet
Piano
Instrumentos musicales del alumnado
Colchonetas
Objetos

10.1. Bibliografía general

BACHELARD, Gaston. *La poética del espacio*. Madrid: S.L. Fondo de Cultura Económica de España, 1965.

CALAIS-GERMAN, Blandine. *Anatomía para el movimiento*. Barcelona: Los libros de la liebre de marzo, 1988.

DALIA CIRUJEDA, Guillermo y POZO LÓPEZ, Ángel. *El músico. Una introducción a la psicología de la interpretación musical*. Madrid: Mundimúsica, 2018.

DIMON, Theodore. *Anatomy of the moving body: A basic Course in Bones, Muscles and Joints.* Berkeley: North Atlantic Books, 2008.

FISCHER-LICHTE, Erika. *La estética de lo performativo.* Madrid: Abada, 2011.

GARDNER, Howard. *Arte, mente y cerebro*: *Una aproximación cognitiva a la creatividad*. Barcelona: Paidós ibérica, 2005.

HAGBERG, Karen. *Stage Presence from Head to Toe: A Manual for Musicians*. Lanham: Scarecrow Press, 2003.

LAYTON, William. *¿Por qué? Trampolín del actor*. Madrid: Fundamentos, 1990.

LÓPEZ DE LA LLAVE, Andrés y PÉREZ-LLANTADA, Mª Carmen. *Psicología para intérpretes*. Madrid: Ediciones Paraninfo, 2006.

MEISNER, Sanford y LONGWELL, Dennis. *Sobre la actuación.* Madrid: La avispa, 2003.

PARNCUTT, Richard y MCPHERSON, Gary. *The Science and Psychology of Music Performance*. Oxford: University Press, 2002.

SCHINCA, Marta. *Expresión Corporal (Técnica y Expresión del Movimiento)*. Madrid: Wolters Kluwer España, 2010.

10.2. Direcciones web de interés

Dirección 1	http://www.musiciansway.com/
Dirección 2	https://bulletproofmusician.com/